COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

INPEC 02-05-2024 08:35
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0086679 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 400 AGECO AREA GESTION CORPORATIVA / CLAUDIA MARCELA JAIMES MENDOZA
DESTINO 400 ARTRA AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO / MARIA CRISTINA PRIETO GARCIA
ASUNTO ASIGNACION DE SUPERVISOR CTO 400-MC-07 2024
OBS

2024IE0086679

400-DRORI-AGECO-

Bucaramanga, 02 de mayo de 2024

SEÑORA
MARÍA CRISTINA PRIETO GARCÍA
Responsable PIGA
Dirección Regional Oriente INPEC
L.C.

Ref. **Designación de Supervisión Contrato 400- MC-07-2024**

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisora del contrato Nº **400-MC-07-2024** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUA POTABLE PARA PRIVADOS DE LA LIBERTAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL ORIENTE DEL INPEC."**

El supervisor asume la responsabilidad por el seguimiento y control del contrato, así como la correcta y cabal ejecución del mismo. Además, deberá aprobar los pagos verificando que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, revisar los informes que presente el contratista, proyectar el Acta de liquidación definitiva del contrato y en general cumplir con todas las obligaciones derivadas de la supervisión.

En ejercicio de tal designación deberá cumplir con las funciones establecidas en el **MANUAL DE CONTRATACIÓN**, que establece las "funciones del supervisor de contrato o convenio administrativo" durante la ejecución del mismo, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 83 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

El supervisor debe elaborar y entregar los informes de supervisión requeridos al área de Gestión Contractual para que reposen en el expediente contractual, además deberá gestionar los documentos requeridos para el respectivo pago del contrato.

Teniente Logístico HENRY MAYORGA MELÉNDEZ
Director Regional Oriente INPEC

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como supervisora del contrato **400-MC-07-2024,** a la Señora MARIA CRISTINA PRIETO GARCÍA, funcionaria Responsable del PIGA de la Regional Oriente del INPEC.

Firma de la notificada,

C.C. No._1.098.729.749_____ expedida en __Bucaramanga___

Elaborado por: Marcela Jaimes Mendoza
Fecha de elaboración: 02/05/2024